

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(CIFRAS EN PESOS)

Resultado Neto	29,989,672.90
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	(9,621,934.34)
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(444,717.03)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(13,077,727.86)
Provisiones	(306,517.85)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	4,207,028.40
Operaciones discontinuadas	0.00
	20,367,738.56
Actividades de Operación	
Cambio en inversiones en valores	(6,731,501.79)
Cambio en deudores por reporto	322,566.09
Cambio en deudores	(105,304.06)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(87,579,342.26)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	82,336,286.73
Cambio en otros pasivos operativos	(23,793.32)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(11,731,088.61)
Actividades de Inversión	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0.00
Actividades de Financiamiento	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0.00
Incremento o disminución neta de efectivo	8,586,649.95
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio.	(2,391,443.77)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	21,527,891.36
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	27,223,097.54

Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada,

las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


 DIRECTOR GENERAL
 LIC. EDUARDO DAVID GARCIA


 CONTADOR GENERAL
 C.P. RICARDO MEDINA VARELA